



MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO OCOTEPEQUE
HONDURAS C.A



CONSTANCIA

El suscrito director Municipal De Justicia de la municipalidad de San Fernando departamento de Ocotepeque por medio de la Presente HACE CONSTAR QUE: el departamento de justicia municipal en el mes de enero del 2020 no se interpuso ninguna sanción por escándalo público.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende la presente en san Fernando departamento de Ocotepeque a los 19 días del mes de febrero 2020.




José Servín Dubon
Director Municipal De Justicia